
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.695

Jueves 2 de Julio de 2020

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1779829

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Secretaría Regional Ministerial XI Región de Aysén

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 180 EXENTA, DE 23 DE JUNIO DE 2020

Llamado regional a postulación en condiciones especiales para el otorgamiento de subsidios habitacionales del Programa de Protección del Patrimonio Familiar, regulado por el DS N° 255 (V. y U.), de 2006, correspondientes al Título II, Mejoramiento de la Vivienda, destinados a proyectos de acondicionamiento térmico de viviendas emplazadas en la ciudad de Coyhaique y su zona circundante definida por el Plan de Descontaminación Atmosférica de la ciudad de Coyhaique, fija la cantidad de recursos que se destinarán al financiamiento de dichos subsidios, y establece las condiciones del presente Llamado.

Los cierres de las postulaciones de este llamado serán los últimos días hábiles de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre del año 2020. Sólo podrán participar de estas selecciones las familias con proyectos calificados hasta el último día hábil del mes correspondiente al cierre de postulación.

Anótese, comuníquese y publíquese en el Diario Oficial.- Diego Enrique Silva Barrera, Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Aysén.